

EXENTA DE TOMA DE RAZÓN N° 631

D.AB.A. ORD. N°4185/198/1293 Vrs.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
PROPUESTA PRIVADA F.P. N° 69/2022
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE
AVIACIÓN JET A-1 A GRANEL PARA
LA ARMADA".

VALPARAÍSO, 22 NOV. 2022

VISTO: las facultades que me confiere la Ley N° 18.928, de 1990, que fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas y su Reglamento, contenido en Decreto Supremo (H) N° 95 del año 2006; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en Decreto Supremo (H) N° 250 del año 2004 y sus modificaciones; Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 20.730 de fecha 08 de marzo de 2014, que regula el Lobby; la Resolución Exenta N° 609 D.AB.A. Reservado N° 4186/203/606 de fecha 11 de noviembre de 2022 que aprobó la Propuesta Privada Fuera del Portal Mercado Público N° 69/2022 "Suministro de Combustible de Aviación Jet A-1 a Granel para la Armada", las Resoluciones N° 7, del 29 de marzo de 2019 y N° 16, del 17 de diciembre de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

C O N S I D E R A N D O:

- 1.- Que, por resolución Exenta N° 609 D.AB.A. Reservado N° 4186/203/606 Vrs. de fecha 11 de noviembre de 2022, se aprobó la Propuesta Privada Fuera del Portal Mercado Público N° 69/2022 "Suministro de Combustible de Aviación Jet A-1 a Granel para la Armada".
- 2.- Que, conforme a lo señalado en Letra J número 1 de la Propuesta Privada, citada en el Considerando precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.
- 3.- Que, por lo indicado precedentemente, corresponde designar a los servidores que integran la Comisión Evaluadora de Ofertas.

R E S U E L V O:

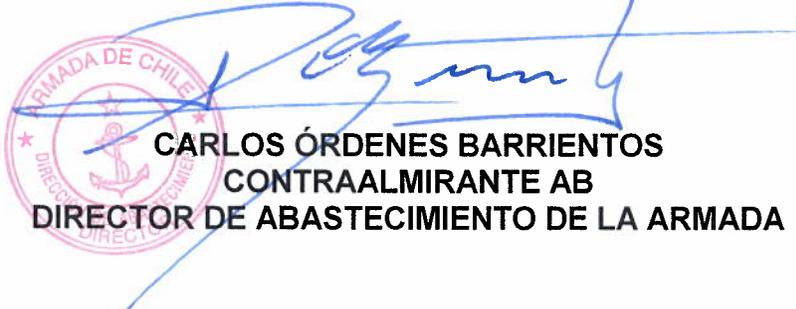
- 1.- **DESÍGNASE**, como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondiente a la Propuesta Privada Fuera del Portal Mercado Público N° 69/2022 "Suministro de Combustible de Aviación Jet A-1 a Granel para la Armada", al personal que se indica:

EXENTA DE TOMA DE RAZÓN N° 631
D.AB.A ORD.N°4185/198/1293 Vrs.
FECHA: 22 NOV. 2022

HOJA N° 4

Nombre	Rut.	Cargo	Correo Electrónico
CF AB Johan Peña Gaete	13.102.338-3	Jefe Depto. Operaciones	combustiblesdaba@armada.cl
PAC Arturo Muñoz Véliz	13.767.584-6	Asesor Técnico CODE Combustible	combustiblesdaba@armada.cl
S2 (Mc.Art.) Nelson Cisternas Vera	15.817.650-5	Encargado de Combustibles Navales	combustiblesdaba@armada.cl

2.- **ANÓTESE**, regístrese, comuníquese y publíquese en el Portal Marcado Público.



CARLOS ÓRDENES BARRIENTOS
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.AB.A.(DP.ADQ.)
- 2.- ARCHIVO